



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5344^a sesión

Viernes 13 de enero de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Mahiga (República Unida de Tanzania)

Miembros:

Argentina	Sr. Mayoral
China	Sr. Wang Guangya
Congo	Sr. Ikouebe
Dinamarca	Sra. Løj
Eslovaquia	Sr. Burian
Estados Unidos de América	Sr. Wolff
Federación de Rusia	Sr. Denisov
Francia	Sr. Doclos
Ghana	Nana Effah-Apenteng
Grecia	Sr. Vassilakis
Japón	Sr. Kitaoka
Perú	Sr. De Rivero
Qatar	Sr. Al-Nasser
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2005/821)

Informe mensual del Secretario General sobre Darfur (S/2005/825)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán
(S/2005/821)

Informe mensual del Secretario General sobre Darfur (S/2005/825)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad ha decidido cursar una invitación al Sr. Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Pronk a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Sr. Salim A. Salim, Enviado Especial de la Unión Africana para las conversaciones de paz sobre el conflicto de Darfur entre las partes sudanesas, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Salim A. Salim a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Doy la bienvenida en esta sesión al Secretario General, Sr. Kofi Annan.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe mensual del Secretario General sobre Darfur, documento S/2005/825. Los miembros también tienen el informe del Secretario General sobre el Sudán, documento S/2005/821.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas del Sr. Jan Pronk, Repre-

sentante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, y del Sr. Salim A. Salim, Enviado Especial de la Unión Africana para las conversaciones de paz sobre el conflicto de Darfur entre las partes sudanesas.

Doy la palabra al Sr. Pronk.

Sr. Pronk (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle la oportunidad que me ha brindado de informar al Consejo sobre la situación actual en el Sudán y en Darfur.

Un año después de su firma en Nairobi, el 9 de enero de 2005, el Acuerdo General de Paz entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés se mantiene firme. Su aplicación, aunque lenta, sigue su curso y avanza. La muerte trágica de John Garang, el líder del sur, poco menos de un mes después de haber jurado como Vicepresidente del Sudán, fue un duro golpe. Generó consternación y dilaciones, pero ninguna de las partes ha encontrado un motivo para alejarse del Acuerdo, que fue su legado. Por el contrario, las partes comprenden que dependen una de la otra y que tienen que seguir adelante.

En el transcurso de un año se han aprobado dos nuevas constituciones, una para el Sudán en su conjunto y otra para el Sudán meridional. Se formaron dos nuevos gobiernos. Se han creado todas las instituciones que tenían que crearse sobre la base del Acuerdo General de Paz. Algunas apenas se han reunido, mientras que otras hacen frente a litigios políticos. Sin embargo, se mantiene el espíritu del Acuerdo. Ha comenzado el redespigamiento del ejército sudanés retirándose del sur. Se ha cumplido, más o menos, el objetivo de lograr un 30% de redespigamiento en un año. Las Naciones Unidas han dado instrucciones a las fuerzas de ambos lados para que notifiquen todos los movimientos con siete días de antelación, y hasta el momento sólo se han producido violaciones menores de esas instrucciones.

De hecho, la Comisión Conjunta de la Cesación del Fuego, la única institución dirigida por las Naciones Unidas, ha sido la institución del Acuerdo exitosa. Comenzó a reunirse poco después que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 1590 (2005) en marzo del año pasado encargando a la Misión de Las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) supervisar el Acuerdo General de Paz. La Misión se ha reunido 15 veces y ha podido llegar a un consenso en la mayoría de las cuestiones relativas a la interpretación y la aplicación de los párrafos de cesación del fuego que figuran en el

Acuerdo. Las conversaciones entre el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y otros grupos armados en el Sudán meridional marchan muy bien y ello allana el camino a la reinserción de todos los combatientes ya sea en uno de los ejércitos o en la sociedad civil.

Por supuesto, todavía queda mucho por hacer. El proceso de paz tiene que ser más incluyente, incorporar a más partidos políticos y a la sociedad civil. Las leyes de seguridad han tenido que ajustarse a la Constitución. El desarme, la desmovilización y la reinserción consiguiente de los combatientes aún está por comenzar. El regreso de las personas desplazadas y de los refugiados ha comenzado, pero carecemos de recursos para apoyar este regreso. La rehabilitación y el desarrollo de la agricultura en el sur, de su economía, sus pueblos y aldeas, incluidos el agua, la educación y los sistemas de salud, aún no han comenzado.

La capacidad del nuevo Gobierno del Sudán meridional sigue siendo limitada. El desarme, la desmovilización, la reinserción, el regreso, la rehabilitación y la creación de capacidades exigen más apoyo financiero internacional. Sin ese apoyo no se cumplirán las expectativas del pueblo en el sur. Ese es un gran riesgo.

En realidad, hay paz pero ¿dónde están los dividendos de la paz? Los conflictos emergen de los litigios tribales y también con el regreso de las personas a sus aldeas. La Misión de Las Naciones Unidas en el Sudán, mediante una respuesta oportuna de forma integrada, ha podido aliviar algunos de estos conflictos con la cooperación de las autoridades. Sin embargo, habrán más conflictos. Tenemos muchas preocupaciones en cuanto a Abyei, una de las zonas de transición donde los Missiriya y los Dinka sobre el terreno han aprendido a vivir juntos pero donde la incertidumbre sobre el futuro estatuto de la región sigue presentando una amenaza. En el este, cerca de la frontera con Eritrea puede emerger un enfrentamiento cuando el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés se retire hacia el sur tal como se han comprometido en virtud del Acuerdo General de Paz.

El Gobierno y los movimientos rebeldes del este convinieron en iniciar negociaciones que se traduzcan en conversaciones de paz facilitadas por la Naciones Unidas en el tercer trimestre del año pasado, pero las Naciones Unidas fueron entonces marginadas. Las partes convinieron en que Libia actuara como facilitador, pero las conversaciones todavía no han comenzado, aun cuando el plazo de redespliegue de 9 de enero

de 2006 ha vencido. Ello está creando un vacío con la posibilidad de un nuevo conflicto armado, violando el acuerdo de caballeros entre las partes facilitado por las Naciones Unidas a mediados del año pasado de no atacarse unos a otros.

Por último, los ataques del Ejército de Resistencia del Señor, con base en Uganda, contra los civiles y los trabajadores humanitarios en el sur paralizan nuestras actividades en una parte considerable del sur. La situación allí amenaza directamente los posibles dividendos de paz.

Por consiguiente, el sentido de optimismo entre los habitantes del sur es bajo. También se han vuelto desconfiados. Muchos han perdido la confianza en la sinceridad del norte con respecto a dar al sur la oportunidad de desarrollarse después de que se alcance la paz. Las partes en el Acuerdo General de Paz han acordado que el 50% de los ingresos provenientes del petróleo y de las utilidades resultantes se destinarán al sur. Sin embargo, no hay transparencia. Las autoridades de Jartum han sido renuentes a responder todas las preguntas relativas al petróleo. Los habitantes del sur se han vuelto cada vez más y más desconfiados de que ese elemento esencial del Acuerdo que tiene que ver con la repartición de la riqueza se haga realidad.

La comunidad internacional y sus instituciones —incluidos todos los países que invierten en el Sudán y compran a ese país, junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que cumple su mandato de evaluar la gestión económica y financiera— tienen un interés económico y político en la aplicación plena y justa del acuerdo sobre el petróleo. La reunión de marzo próximo del Consorcio del Sudán, que será dirigida por el Banco Mundial, ofrecerá una buena oportunidad para debatir este tema, con miras a solucionar este problema y a evitar que cualquier posible diferencia de opinión se convierta en una controversia real.

A la par de la suspicacia que prevalece en el sur, también existe desconfianza en el norte donde se cree que el SPLM no quiere realmente que triunfe la opción de la unidad en el referendo que ha de celebrarse seis años después de la concertación del Acuerdo de Paz. Transformar a la unidad en la opción más atractiva es parte del mandato que el Consejo de Seguridad ha dado a la Misión. Estamos tratando de lograrlo concentrándonos especialmente en la reducción de la pobreza, el mantenimiento de la paz, los derechos de las minorías, los derechos humanos y los derechos constitucionales.

En el referendo, las personas serán libres de decidir a favor de la unidad o de la separación. Si seis años después de la concertación del Acuerdo de Paz las personas son menos pobres, tienen mayores derechos y viven en paz en todo el país, en un Sudán aún unido, puede ser que consideren atractivo permanecer unidos como una sola nación aun cuando tenga dos sistemas.

Los dirigentes del SPLM serían prudentes si demuestran que no han decidido otra cosa, es decir, que no optarán por la separación cualesquiera que sean los acontecimientos de los próximos cinco años. La opción de la unidad debe tener una oportunidad real cuando las personas ejerzan su derecho a votar en un referendo. No obstante, el Gobierno en el norte debe hacer todo lo que esté a su alcance para que esa opción se vea atractiva. Puede lograrlo si le garantiza una participación justa en el poder, los recursos y los ingresos a la población del sur para que inviertan en el desarrollo de infraestructura hidráulica, la construcción de escuelas, la creación de empleos, el desarrollo agrícola, la construcción de viviendas y la atención médica para todo el pueblo, que por decenios estuvo privado de esas cosas.

La distribución desigual del poder y la riqueza fue también una de las causas de la guerra en Darfur. Aún no hay paz en Darfur. La paz es indivisible. La continuación de la violencia, los asesinatos, las violaciones sexuales y las violaciones de los derechos humanos no sólo es una tragedia para el pueblo de Darfur, sino que también es una transgresión de los requisitos establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por otra parte, constituye una amenaza a la sostenibilidad de la paz en el sur.

La fecha límite fijada en Abuja para alcanzar un acuerdo de paz sobre la cuestión de Darfur antes de fines de 2005 no se cumplió. Las partes no han sido capaces de cumplir. El plazo de 31 de diciembre fue ignorado y pasó inadvertido. No se puede dejar de tener la impresión de que las partes han perdido todo sentido de urgencia y que realmente no se interesan en los plazos. Hablan pero no logran resultados. El Presidente Salim hizo todo lo que pudo para conseguir que las partes pusieran fin a las conversaciones por medio de un acuerdo, pero las partes rehuyeron hacer un compromiso.

Hay que preguntarse si a los negociadores realmente le importa el destino de los 3 millones de personas afectadas por la guerra de las que más de 2 millones viven en campamentos para desplazados inter-

nos y refugiados. Gracias a la asistencia internacional y a la dedicación de los trabajadores humanitarios —que son acreedores de nuestra admiración— en el terreno, las estadísticas de desnutrición y mortalidad han disminuido considerablemente. Sin embargo, esta disminución no es sostenible en un entorno de inseguridad, lo que trae como resultado que cada vez haya menos y menos acceso a la asistencia humanitaria.

Todos tendremos que reconsiderar la estrategia para alcanzar la paz en Darfur. Al haber ignorado la fecha límite del 31 de diciembre, ahora las partes tendrán que comprometerse ellas mismas a lograr un acuerdo en esta séptima ronda de conversaciones. Al iniciar la séptima ronda prometieron que sería la última ronda y que finalizaría antes del 31 de diciembre de 2005. Lo menos que pueden hacer ahora es detener el reloj. Las partes no deben suspender las conversaciones para iniciar una octava ronda, en lugar de eso deberían concertar un acuerdo por el bien del pueblo que dicen representar.

Las partes que negocian en Darfur deberían aprovechar la experiencia de cómo fue que se fraguó el Acuerdo de Paz norte-sur en Nairobi. Ante todo, en Nairobi se acordó una cesación del fuego sostenida y duradera, no sólo en el papel sino también en el terreno. Ello hizo posible continuar con las negociaciones para lograr una distribución justa del poder y la riqueza, lo que constituye la esencia del Acuerdo General de Paz.

Lo mismo podría ocurrir en Darfur. Sólo cuando hayan cesado los combates serán capaces las partes —junto con otros que no empuñaron las armas, pero que tienen interés genuino en el desarrollo de sus regiones dentro del Sudán, como los dirigentes tribales, la sociedad civil, los representantes de los desplazados, los intelectuales y otros— de llegar a un acuerdo justo, inclusivo y sostenible en materia de gestión pública, poder, riqueza, tierra, agua y desarrollo económico. Los que no empuñaron las armas y han visto a las partes fracasar en Abuja deben tener el derecho a participar en el diálogo sustantivo Darfur-Darfur, que ha de iniciarse próximamente.

Cualquier acuerdo, ya sea en Abuja o en El Fasher, sólo será sostenible si la comunidad internacional ayuda a garantizar la seguridad. La Unión Africana ha desempeñado una labor admirable, pero la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) aún no ha recibido los recursos y los medios adecuados para

evitar los ataques. Lamentamos la muerte de jóvenes soldados africanos que fueron a Darfur a ayudar a salvar vidas de inocentes civiles para luego convertirse ellos mismos en blancos de los ataques.

La situación de seguridad en Darfur es caótica. Los perpetradores de la violencia de 2003 y 2004, han logrado su objetivo: muchas zonas han quedado limpias. Han tenido el camino libre en las zonas rurales. Los millones de personas que permanecen en los campamentos están demasiado asustadas para salir de ellos. El terror continúa. Al menos una vez al mes grupos de 500 a 1.000 milicianos, en camello o a caballo, atacan las aldeas, matan a docenas de personas y aterrorizan a otras que terminan por huir.

Desde mi última exposición informativa ante el Consejo, los nombres de las aldeas Aro Sharow, Tama y Abu Sorouj deben añadirse a los de Tawila, Labado, Hamada y Khor Abache, todas ellas aldeas que han sido testigo de crueles atrocidades, terror, asesinatos y violaciones. No es de extrañar que los desplazados internos y los refugiados no se atrevan a regresar. Ya no confían en nadie. Sólo las garantías internacionales como las que proporciona la Unión Africana pueden servir de algo.

La fuerza que hace falta para ofrecer dichas garantías debería ser grande, mucho mayor que la actual. No debería estar de guardia sino ya desplegada, ubicada en todos los lugares en los que la población pueda ser atacada. Debe ser fuerte, capaz de defenderse, capaz de disuadir los ataques perpetrados contra civiles y capaz de desarmar a las milicias y a las janjaweed, a las que el Gobierno tendría que haber desarmado de entrada. Esto no ha ocurrido, a pesar de las exigencias recogidas en las resoluciones del Consejo de Seguridad. La fuerza debe permanecer el tiempo suficiente para instaurar la confianza, al menos de tres a cuatro años después de que se llegue a un acuerdo de paz. Su financiación debe estar garantizada en todo momento. Debe recibir un mandato amplio, lo bastante amplio como para disuadir el incumplimiento. Debe formar parte integral de un enfoque unificado con respecto a la cuestión de Darfur, con instrumentos humanitarios, políticos, policiales, jurídicos, de derechos humanos, de reconstrucción y de desarrollo económico. Debe ir acompañada de sanciones: sanciones contra los movimientos de contingentes que infrinjan el acuerdo, sanciones contra el abastecimiento de armas y sanciones contra quienes hayan cometido atrocidades y, en particular, contra quienes hayan ordenado a otros que lo

hagan, no sólo los soldados rasos, sino también los comandantes y los dirigentes políticos que fueron responsables de las matanzas de 2003 y 2004 y que se negaron a detener las atrocidades en 2005.

Muchas personas han hablado de labios para afuera de la necesidad de paz. Si volvemos la vista atrás hacia los tres años de matanzas y depuración étnica en Darfur, debemos reconocer que hasta ahora nuestra estrategia de paz ha fracasado. No hicimos más que recoger los platos rotos y salir del paso como pudimos; hicimos poco y tarde. La responsabilidad final es de quienes perpetraron los delitos, pero nosotros deberíamos esforzarnos más para detenerles, para poner fin a la impunidad y para ofrecer a los niños de Darfur la perspectiva de poder vivir sin temor.

Esperábamos que hubiera paz para finales de año. ¿Acaso hicimos algo más que esperarlo? La esperanza es buena, pero tiene sus límites.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pronk por su exposición.

Doy ahora la palabra al Sr. Salim.

Sr. Salim (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Augustine Mahiga, Representante Permanente de la República Unida de Tanzania y Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero, por la invitación que se me cursó para venir a informar al Consejo de las negociaciones que se están celebrando en Abuja (Nigeria) para poner fin al conflicto en Darfur.

Estoy contento de volver a Nueva York y a este Salón del Consejo. Rememorando el pasado, no puedo evitar recordar el momento —este mes de enero hace exactamente 30 años— en que, como Representante Permanente de mi país ante las Naciones Unidas, tuve el privilegio de presidir las deliberaciones del Consejo de Seguridad. La coincidencia y el simbolismo de estar en Nueva York mientras preside el Consejo un distinguido y honorable compatriota mío no hacen sino infundirme la esperanza de que estas circunstancias fortuitas lleven al éxito de las deliberaciones de este órgano.

A modo de preámbulo, quisiera informar al Consejo de la situación de las conversaciones sobre la paz en Darfur subrayando el compromiso sin parangón de la Unión Africana con la consecución de la paz duradera en Darfur mediante una solución negociada. No recuerdo ningún otro momento —ya sea en la historia de la antigua Organización de la Unidad Africana o en la

de la propia Unión Africana— en el que bajo la égida de la organización continental se haya llevado a cabo un despliegue de la magnitud del que la Unión Africana ha efectuado en Darfur. Muchos de nosotros atendimos los llamamientos de sumarnos para facilitar el proceso porque estábamos honestamente convencidos de que los africanos no sólo debíamos tomar la iniciativa —con el apoyo pleno y activo de la comunidad internacional— para poner fin a los asesinatos sin sentido perpetrados en Darfur, sino que además debíamos abordar los abusos que se habían convertido en un peso sobre nuestra conciencia colectiva como africanos, sobre todo después de que en Darfur las cosas salieran decididamente mal.

Por lo tanto, Darfur representa un caso nuevo y ejemplar en el que la Unión Africana ha tomado la iniciativa como organización regional para hacer frente a una emergencia humanitaria compleja. La respuesta africana a la tragedia que se está desatando en Darfur ante nuestros ojos también simboliza nuestra determinación colectiva de responder con eficiencia, en vez de asumir una actitud de indiferencia ante los problemas de África. Dicha respuesta se ajusta totalmente a la letra y al espíritu del Acta Constitutiva de la Unión Africana, lo que hace que no sea de extrañar que los africanos y el resto de la comunidad internacional brinden un apoyo enorme en Abuja e incluso en Darfur. Por lo tanto, quisiera expresar mi agradecimiento por el firme apoyo que este Consejo y la comunidad internacional en su conjunto han brindado a esas iniciativas africanas.

Actualmente nos encontramos en la séptima ronda de conversaciones. Me incorporé a mis actuales funciones durante la quinta ronda, en junio del año pasado. Al final de esa ronda, se aprobó una declaración de principios para poner fin al conflicto en Darfur. Ese hecho tan importante allanó el camino para el inicio de negociaciones sobre cuestiones sustantivas que los mediadores habían identificado. Así, después de esa ronda, en julio de 2005, todos teníamos la esperanza de que cuando se convocara la sexta ronda en septiembre de 2005 se progresaría en las cuestiones de distribución del poder, distribución de la riqueza y medidas de seguridad. Esa expectativa no se colmó, dado que en las conversaciones no se pudieron tratar muchos aspectos debido a la profunda división de la oposición armada —el Movimiento Justicia e Igualdad y el Movimiento y Ejército de Liberación del Sudán (SLM/A)— en la que el riesgo de fragmentación era más grave.

La séptima ronda de negociaciones ha estado reunida en sesión continua en Abuja desde el 28 de noviembre de 2005, gracias a que las partes se declararon comprometidas a lograr que esa ronda fuera la decisiva y la última. Aparte de los breves intervalos para celebrar la Navidad y Eid-Al-Hajj, nos proponemos velar por que las partes prosigan ininterrumpidamente hasta que se llegue a un acuerdo global sobre todas las principales cuestiones que las separan.

Antes de que se convocara la séptima ronda, se realizaron esfuerzos concertados para resolver las cuestiones de procedimiento que incidían negativamente en el avance de las conversaciones. Uno de esos problemas era la división de los movimientos armados, en particular la división dentro del SLM/A. Por supuesto, las divisiones internas entre los dirigentes han ocasionado las complicaciones correspondientes. Me complace señalar que, después de las iniciativas encabezadas por la Unión Africana, los Estados Unidos de América, el Chad, Libia, Eritrea y las Naciones Unidas, el problema ha quedado controlado, al menos por el momento. Gracias a ello, durante la actual ronda el SLM/A ha podido participar en las negociaciones como un solo movimiento, con nuevas posturas conjuntas, compartidas con el Movimiento Justicia e Igualdad, sobre muchas de las cuestiones que se tratan en las negociaciones.

Seguimos agradecidos a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en esa y otras iniciativas constructivas. El efecto concreto ha sido que pese a que ese arreglo ha suscitado cierta tensión para una sola delegación, la tarea de la mediación se ha visto considerablemente acelerada ya que las negociaciones comenzaron en serio en las tres comisiones, la del ejercicio compartido del poder y las de la distribución de la riqueza y de las disposiciones de seguridad. La ausencia de una unidad total entre los rangos de los movimientos ha llevado, en algunos casos, a que los extremistas más duros retuvieran el proceso y lo convirtieran en su rehén, dando lugar así a resultados muy mixtos.

En cuanto a la comisión sobre la distribución de la riqueza ha habido progresos importantes en cuanto a la consideración del programa. Las negociaciones se realizan de una manera profesional en una atmósfera serena. Las partes demuestran alto grado de cooperación entre ellas y con la mediación. Los debates se vieron facilitados por el hecho de que la mayoría de los delegados son profesionales altamente cualificados en

campos técnicos pertinentes. Hasta ahora, la comisión ha examinado ocho de los diez temas de su programa y se ha llegado a acuerdos en casi el 90% de las cuestiones.

Lamentablemente, el nivel de progreso en las otras dos comisiones, es decir, la comisión sobre el ejercicio compartido del poder y la de las disposiciones de seguridad, ha seguido siendo muy deficiente y los debates son extremadamente complejos.

En la comisión sobre el ejercicio compartido del poder las diferencias entre las partes siguen siendo importantes y sumamente divergentes, en particular con respecto a las siguientes cuestiones:

Primero, respecto a la condición de Darfur, la cuestión radica en si debería convertirse en una región ahora, como lo piden los movimientos, o si debe mantenerse el status quo de tres estados y facilitarse un proceso en virtud del cual el pueblo de Darfur pueda decidir si desea una región a través del referendo u otro mecanismo de consulta articulado por el Gobierno. Si bien ambos, tanto los movimientos como el Gobierno, aceptan la noción de un referendo la diferencia radica en el hecho de que los movimientos quieren un referendo después de que se establezca una región, mientras que el Gobierno considera que debería celebrarse un referendo para decidir si debería o no establecerse una región.

Entre otras cuestiones está la exigencia de los movimientos de un puesto de segundo Vicepresidente, la exigencia de que los habitantes de Darfur controlen la ciudad capital de Jartum, dado que hay una importante población de Darfur en la ciudad y la exigencia de que se regrese a la frontera de Darfur del 1° de enero de 1956.

Las otras cuestiones sobre el ejercicio compartido del poder que siguen pendientes incluyen la cuestión de compartirlo al nivel nacional durante el período de transición. Esto implica la cuestión de la designación de cargos para el poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como la representación de los movimientos en el servicio civil, en el ejército, la policía y las fuerzas de seguridad y las instituciones de transición como la comisión electoral, la junta de censos y las comisiones de ejecución establecidas por el Acuerdo General de Paz de Naivasha.

En la comisión sobre disposiciones de seguridad, las negociaciones han sido más problemáticas, como ya se esperaba. La seguridad es uno de los problemas

centrales en Darfur. Además del deterioro actual de la seguridad sobre el terreno en Darfur, otra serie de problemas muy arraigados se han combinado para complicar los debates sobre las disposiciones de seguridad.

Las partes han necesitado más tiempo, más de un mes, incluso sólo para ponerse de acuerdo sobre un programa de cinco puntos para las negociaciones. El retraso se debió en alguna medida al deseo de las partes —en particular los movimientos— de especificar sus posiciones en el programa y negociar esas posiciones con los mediadores. A esos problemas se ha añadido la experiencia actual e histórica de profunda desconfianza por parte de los movimientos derivada de su percepción de falta de voluntad o de capacidad por parte del Gobierno de negociar de buena fe o incluso de poner en práctica los acuerdos ya adoptados. En efecto, los movimientos están negociando en base a sus peores temores y contra sus mejores esperanzas. Habida cuenta de la situación y para ganarse la confianza de las partes, la mediación ha de llevarse a cabo pacientemente y con prudencia. Además, ahora las partes están dando marcha atrás con respecto de las decisiones del Consejo de Seguridad y de la Cumbre de la Unión Africana para articular o atrincherarse en sus posiciones perdiendo de vista el hecho de que esas decisiones tenían por objeto principalmente facilitar las negociaciones y no complicarlas.

Habida cuenta de los compromisos con las partes la mediación pudo determinar las cuestiones más importantes que habrán de ser resueltas antes de que pueda llegarse a cualquier acuerdo realista sobre seguridad para Darfur. Estas incluyen, aunque no se limitan exclusivamente a ellas, las siguientes.

Primero, debe mejorarse la actual cesación del fuego humanitario. Sus acuerdos no son totalmente aplicados por las partes, resultando en un deterioro importante de la seguridad sobre el terreno en Darfur. Habrá que abordar cuestiones como la divulgación, la cartografía, la reunión y redespiegue de fuerzas, la creación de una zona de amortiguación para la asistencia humanitaria, las rutas de abastecimiento seguras para los suministros no militares y la mejora de la comisión de cesación del fuego y las Comisiones Conjuntas de Cesación del Fuego.

Las negociaciones para una cesación permanente de las hostilidades y un acuerdo de cesación del fuego amplio incorporarían aspectos como el desarme de la controvertida Janjaweed y otras milicias tribales, así

como la situación de las fuerzas tanto del Gobierno como de los movimientos, y las disposiciones finales de seguridad para Darfur, incluidos, por supuesto, el desarme, la desmovilización y la reintegración.

Habida cuenta de lo anterior, la evaluación de la mediación podría resumirse de la siguiente forma.

El enfoque de las partes a las negociaciones sobre las cuestiones sustantivas deja todavía mucho que desear. Hasta el momento las negociaciones se han visto caracterizadas por un nivel inaceptable de inflexibilidad respecto a las posiciones de las partes; sospechas; ausencia de siquiera un nivel de confianza mínimo y profunda desconfianza. De hecho, en muchos casos, se podría notar una política deliberada de estancamiento por parte de los movimientos, a la espera de alguna evolución espectacular en el país y en el exterior.

Los movimientos no parecen considerar las negociaciones como un escenario estratégico. El campo de batalla sigue siendo el terreno estratégico y las negociaciones son un terreno táctico. Eso no significa que las negociaciones no sean importantes, sino que no son aún suficientemente importantes para los movimientos. Por lo menos, eso es lo que dan a entender algunos de los movimientos hasta la fecha.

Los movimientos quizás estén esperando a que se llegue a un acuerdo en la comisión sobre el ejercicio compartido del poder antes de negociar seriamente sobre disposiciones de seguridad. Esa sería una postura de negociación lógica ya que en general las fuerzas militares son un medio para lograr los objetivos políticos y la seguridad es un resultado de los acuerdos políticos.

Las estimaciones actuales de la mediación son que el proceso de Darfur necesitará todavía algunas semanas para concretarse. Las partes, tanto el Gobierno como los movimientos armados, deben hacer gala de más flexibilidad y voluntad de comprometerse si se desea llegar a un acuerdo. Algunas de las expectativas extraordinariamente elevadas y las exigencias de las partes, en particular las de los movimientos, tienen que ser abordadas para hacerlas más realistas.

La cuestión y el lugar del Acuerdo General de Paz de Naivasha en el proceso de paz de Darfur plantea un reto sin precedentes. Es interesante observar que los movimientos adoptaron un enfoque ecléctico hacia el acuerdo. Por un lado rehusan aceptar su validez como referencia para solucionar los problemas del Sudán,

incluido el conflicto de Darfur, mientras que, por otro, quieren elegir aquellos aspectos del acuerdo que les otorgarían las mismas ventajas garantizadas por la gente del sur, sin tener en cuenta las diferencias entre ambas situaciones.

Habida cuenta de lo dicho anteriormente, quizás convendría estudiar lo que debe hacerse a continuación como camino hacia adelante y como la manera de dar un impulso renovado a las conversaciones de paz de Abuja que avanzan a un ritmo de una lentitud preocupante o exasperante.

Primero, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para garantizar la eficacia de los mecanismos establecidos para aplicar el Acuerdo de cesación del fuego humanitario, en particular la Comisión de cesación del fuego y la Comisión conjunta. Debe examinarse la posibilidad de reorganizar y revitalizar las comisiones con sanciones apropiadas y creíbles para cualquier parte que persista en la violación de las disposiciones del Acuerdo de Cesación del Fuego.

Segundo, las partes deben tener muy claro que si su enfoque de las conversaciones de Abuja continúa entorpeciendo el progreso para encontrar la solución, el Consejo de Seguridad los responsabilizará de prolongar el sufrimiento de su pueblo. En ese caso, la amenaza y la aplicación de sanciones cuidadosamente selectivas deben ser creíbles y evidentes y deberían gozar de un firme respaldo de un Consejo de Seguridad unido.

Tercero, el papel de los países vecinos, especialmente el Chad, Libia y Eritrea, debe reconocerse y encomiarse. Al mismo tiempo, resulta absolutamente necesario lograr mayor cohesión, transparencia y coordinación entre los países de la región que facilitan el proceso de paz y la mediación, a fin de garantizar la unión, la coherencia y los progresos.

Cuarto, hay que consolidar y acelerar las condiciones externas para conseguir un acuerdo de paz en Darfur. Una inquietud especialmente acuciante es el estado en que se encuentran actualmente las relaciones y la tensión entre el Chad y el Sudán. El papel del Chad como mediador en las conversaciones es sumamente positivo para el proceso, como lo demuestran las iniciativas y las contribuciones de ese país. No obstante, hay motivos de preocupación ya que una escalada de la crisis del Chad y de la crisis entre el Chad y el Sudán podría hacer cualquier posible arreglo político del conflicto de Darfur especialmente problemático, sobre todo a corto plazo.

Quinto, los asociados internacionales en el proceso han seguido desempeñando un papel constructivo y positivo en las negociaciones de Abuja. Ello debería acogerse con beneplácito, encomiarse y reforzarse. No obstante, ahora más que nunca, resulta muy deseable que haya cohesión y una mayor coordinación entre la mediación de la Unión Africana y los asociados internacionales, puesto que ello es un componente importante y una condición sine qua non para el éxito de las negociaciones. Es importantísimo que los asociados internacionales y la Unión Africana hablen con una sola voz en sus relaciones con las partes. Como hemos aprendido claramente en otras iniciativas de mediación, siempre que la comunidad internacional habla con una sola voz, aumentan las posibilidades de éxito. Por el contrario, cuando se envía a las partes mensajes contradictorios, resulta mucho más difícil asegurar el acuerdo. Además, los asociados deben mejorar su nivel de representación en Abuja y, siempre que sea posible, facilitar las visitas de políticos de alto nivel para alentar a las partes a llegar con rapidez a un acuerdo.

Sexto, el financiamiento para las conversaciones sigue siendo extremadamente escaso. Por naturaleza, los procesos de paz son caros. Se agradecen las contribuciones que hicieron algunos países para apoyar las conversaciones de Abuja, pero es evidente que el actual nivel de financiación de las conversaciones debe aumentar sustancialmente para acomodar la fase final ampliada y aliviar a la Unión Africana en una obligación de envergadura.

Séptimo, debería considerarse prioritario reforzar, apoyar y financiar debidamente a la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) para que pueda cumplir con su mandato de conformidad con las recomendaciones de la reciente misión de evaluación conjunta, que emprendió un examen cabal del despliegue de la AMIS. En mi opinión, es fundamental que no se permita que nada socave a la AMIS mientras desempeñe su función en Darfur. Ello será conveniente para las iniciativas encaminadas a poner fin a ese triste conflicto y para los intereses a largo plazo de las futuras operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana.

Soy consciente de que una dificultad importante en la esfera de la financiación es la sensación —bastante justificada— que tienen los que apoyan económicamente la operación de que es necesario que la carga esté mejor repartida. Pero creo que no es imposible hallar una solución en ese sentido. Ello es todavía más importante porque la Unión Africana apoya el principio de una transición por la que se pase de la AMIS a la operación de las Naciones Unidas en el marco de una asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas encaminada a promover la paz, la seguridad y la estabilidad en África.

La Unión Africana y quienes participan en la mediación persiguen activamente una solución negociada al conflicto de Darfur que sea justa, democrática, sostenible y coherente con la letra y el espíritu del Acuerdo General de Paz, sobre todo con sus disposiciones más importantes, que se negociaron para ayudar a estabilizar el proceso de consolidación de la paz, la seguridad, la unidad, la cohesión y la buena gobernanza a través de toda la nación sudanesa. Sin duda, esas mismas expectativas también han motivado al Consejo a participar y adoptar decisiones, y nosotros lo valoramos mucho.

La Unión Africana y quienes participan en la mediación están seguros de que puede llegarse a un acuerdo justo y duradero del conflicto de Darfur, pero ese optimismo debe controlarse debido a las acciones de las partes y a algunos hechos que se han registrado tanto dentro como fuera de Darfur o en sus alrededores. Por ello, quiero instar vigorosamente al Consejo a que siga participando activamente y envíe señales muy categóricas de su apoyo al proceso de paz de Abuja para que pueda llegarse a un acuerdo general en el plazo más corto posible.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a participar en consultas breves antes de que celebremos una sesión privada.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.